



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2021

**INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS**

**SRA. PRESIDENTA**

**DRA. MAGDALENA ODARDA**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D**

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de directora ejecutiva de Amnistía Internacional Argentina, a los efectos de solicitarle una reunión para transmitirle nuestra preocupación sobre la situación de las comunidades indígenas en la Provincia de Formosa.

Amnistía Internacional se encuentra monitoreando desde el inicio de la pandemia las medidas adoptadas a nivel nacional e internacional, a efectos de verificar que éstas sean respetuosas de los derechos de todas las personas. En particular, hemos recibido numerosas denuncias sobre la situación de los derechos humanos en la Provincia de Formosa, las cuales hemos documentado y puesto a disposición de autoridades locales y nacionales.

En ese contexto, hemos tomado conocimiento de la situación de las comunidades indígenas en la provincia y, en particular, de las comunidades wichí en Ingeniero Juárez. La organización ha recibido denuncias sobre operativos de ingreso de fuerzas de seguridad en horas de la noche y el traslado masivo de miembros de comunidades a centros de aislamiento por COVID-19, que ha ocasionado un temor tal en las personas que han optado por refugiarse en el monte. Las comunidades denunciaron el maltrato y el uso abusivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad. Además, varios de los traslados se realizaron sin tener en consideración el contexto familiar, separando a madres, padres y niños/as. Por otro lado, recibimos la denuncia de un caso en Ingeniero Juárez en el cual se separó a un bebe recién nacido de su madre, trasladándolo a Formosa capital sin su consentimiento.

Todos estos hechos dan cuenta de la ausencia de un abordaje intercultural por parte de las autoridades provinciales en los desafíos que impone la respuesta a la Pandemia. Referentes de comunidades de Ingeniero Juárez manifiestan experimentar un gran atropello en sus derechos y un temor a que hechos de esa naturaleza vuelvan a repetirse.

A partir de esta situación, realizamos diversas entrevistas con referentes locales y tomamos conocimiento de situaciones de falta de acceso a la salud sexual integral en las comunidades, posibles situaciones de violencia obstétrica, falta de acceso a la información suficiente y comprensible para tomar decisiones sobre la salud sexual y vulneraciones al derecho al consentimiento informado en torno a prácticas concernientes a su salud de las mujeres y niñas indígenas.

Como no escapa de su conocimiento, la implementación de políticas respetuosas de la salud sexual integral de mujeres, niñas y adolescentes indígenas en nuestro



país es aún una deuda pendiente. En ese sentido, celebramos la creación del Área de Mujeres y Diversidad Indígena en el organismo a su cargo constituyendo un paso positivo para avanzar en un abordaje intercultural de estas políticas.

Por otro lado, durante el año 2020 desde Amnistía Internacional hemos relevado más de 20 casos en todo el país en los que las comunidades indígenas sufrieron desproporcionadamente los efectos de la pandemia y sus medidas, los cuales hemos compartido oportunamente con Usted.

La pandemia COVID-19 expuso a los gobiernos a grandes desafíos y a dar respuestas urgentes ante situaciones complejas. Ello ha visibilizado situaciones de desigualdad estructural históricas, de vulnerabilidad, discriminación y vulneración de los derechos de muchas comunidades indígenas en todo el país y, en muchos contextos, las ha profundizado. La promoción de políticas integrales con un abordaje que permita el diálogo intercultural es esencial para el efectivo respeto de los derechos de las comunidades indígenas.

En virtud de todo lo expuesto, solicitamos tenga a bien concedernos una reunión a efectos de tener un intercambio constructivo sobre la implementación de políticas que promuevan un abordaje intercultural y garanticen los derechos de las comunidades indígenas en la Provincia de Formosa.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

**Mariela Belski**

Directora Ejecutiva

Amnistía Internacional Argentina